



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-682189-UNC-ME#FL - Ampliación dictamen

---

VISTO:

El EX-2024-682189-UNC-ME#FL relativo al llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura Gramática Contrastiva, Sección Inglés de esta Facultad de Lenguas,

Y CONSIDERANDO:

Que ha tomado intervención la Dirección de Dictámenes y Asesoramiento Jurídico de la Universidad Nacional de Córdoba, emitiendo el dictamen DDAJ-2026-77354-E-UNC-DGAJ#SG,

Que, de acuerdo con las conclusiones del mencionado dictamen jurídico, se establece que —salvo mejor opinión debidamente fundada— resulta necesario que este Honorable Cuerpo solicite al Jurado una ampliación y aclaración del dictamen de concurso,

El despacho por mayoría de la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento en Conjunto,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Solicitar al jurado interviniente en el Concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura Gramática Contrastiva, Sección Inglés, amplíe y aclare su dictamen.-

Art. 2°: Disponer que, una vez producida la ampliación y aclaración por parte del Jurado, se proceda a la notificación fehaciente de la misma a todos los aspirantes admitidos en el presente concurso.-

Art. 3°: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS.

